

INVERSIONES INVERJOTA, SICAV, S.A.,

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de julio de 2018, a las once horas, en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n y el día 24 de julio de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del Día:

- 1º.- Disolución y en su caso, liquidación, de la sociedad.
- 2º.- Cese y /o revocación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
- 3º.- Nombramiento, en su caso, de Liquidador.
- 4º.- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación. Aprobación del Informe completo sobre las operaciones de liquidación.
- 5º.- Consignación en su caso, en una entidad bancaria, del importe de los créditos correspondientes a los acreedores de la sociedad.
- 6º.- Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.
- 7º.- Aprobación en su caso, de la gestión realizada por el liquidador de la sociedad.
- 8º.-Aprobación de la solicitud de exclusión de negociación de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), así como de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear).
- 9º.- Aprobación de la solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y baja de la misma en el Registro Administrativo de la CNMV.
- 10º.- Revocación del nombramiento de la Entidad Gestora y Depositaria.
- 11º Revocación del Auditor encargado de realizar la auditoria de las cuentas anuales de la Sociedad.
- 12º- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 13º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como texto íntegro del informe justificativo y las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte (Madrid) 13 de junio de 2018
El Secretario del Consejo de Administración
Doña Rosario Tamayo Lorenzo

